

EL RADICAL

BIBLIOTECA PUBLICA TARRAGONA

SEMANARIO POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. 75 pesetas
Pago anticipado

TORTOSA

Sábado 3 de Diciembre de 1910

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghan, núm. 5

TRIUNFO DE LA VERDAD

Marcelino Domingo, acorralado por los concejales regionalistas, se desmiente á sí mismo y reconoce que los jesuitas pagan consumos

Los concejales republicanos le abandonan durante la sesión

Diez, veinte veces hemos repetido aquí las palabras pronunciadas por el concejal republicano en los mitines de trinquete y paridera, y las falsas é injuriosas afirmaciones publicadas por D. Marcelino Domingo en *El Pueblo*. Las hemos desmentido de la manera más rotunda, le hemos invitado á discutir las desde el periódico, desde la tribuna; pero ese redentor de pacotilla, ese sabio de á real y medio la pieza, ese hombre que en sus discursos y en sus escritos amenazaba á los clericales, desafiaba á los católicos y se mostraba arrogante cuando se despatchaba entre los suyos, nunca ha tenido una palabra que oponer, una pizca de valor para afrontar la discusión seria y razonada.

Nosotros le hemos invitado, le hemos hostigado, hemos procurado herirle en lo más vivo de su ridícula petulancia, en la fibra más sensible de su necio orgullo periodístico; hemos intentado en repetidas ocasiones obligarle á discutir con nosotros asistiendo á sus mitines, esperando que invitase al público á tomar la palabra una vez terminado su discurso, como solía hacerlo cuando en los trinquetes no había nadie que pudiese levantar su voz y contradecirle; pero Marcelino Domingo nos veía, y se guardaba de hacer la acostumbrada invitación. Era que tenía miedo, un miedo cerval á quedar en situación ridícula, y declaraba terminado el acto huyendo toda polémica.

Hemos hecho todo lo posible, todo lo que buenamente podíamos para habérnoslas personalmente con ese hombre desde la prensa; pero no nos ha sido dable conseguir lo que con tan vivas ansias deseábamos.

Marcelino Domingo ha sido muy valiente contra los religiosos que sabe no han de hacerle caso, pero

no se ha atrevido, no tiene valor, le faltan alientos para medir sus armas con nuestras armas; para sentar y defender sus afirmaciones frente á nuestras negaciones.

No; la arrogancia de Marcelino Domingo no llega hasta este punto, porque está seguro de que la derrota más vergonzosa, el más descomunal batacazo, el ridículo más espantoso había de ser el final de la discusión.

De algun tiempo á esta parte, su enemiga, su odio á los jesuitas ha sido el tema de sus discursos en los trinquetes y parideras de nuestras huertas y arrabales, y el asunto principal de sus artículos en *El Pueblo*; y en *El Pueblo* y en los trinquetes ha repetido que "los jesuitas no pagan consumos ni sacan cédula personal."

Y como esa acusación es falsa de toda falsedad, y como afirmar eso es mentir descaradamente porque el Sr. Domingo, como concejal que es de nuestro Ayuntamiento, sabe y le consta de una manera positiva que los Padres sacan cédula y pagan consumos como cualquier otro vecino, y proporcionalmente más que otro vecino cualquiera, negamos en absoluto esa afirmación del Sr. Domingo y le ofrecimos demostrarle documentalmente la falsedad de sus acusaciones.

Pero esa acusación alcanzaba también á la corporación municipal, porque de ser cierta, venía á resultar que los concejales, por culpable tolerancia ó por negligencia punible, consentían en que dejaran de ingresar en la caja municipal el importe de la cuota no satisfecha y el valor de las cédulas no sacadas.

Por esta razón un concejal de nuestro Ayuntamiento llevó el asunto á la sesión, y el Sr. Marcelino se comprometió á demostrar que los

jesuitas defraudaban no contribuyendo á esas cargas impuestas por la ley.

La sesión en que este asunto debía ventilarse era la del sábado último, y á ella acudieron gran número de vecinos de esta ciudad y varios amigos del Sr. Domingo que exproceso vinieron de Roquetas.

Y sucedió lo que nosotros sabíamos que había de suceder; sucedió que D. Marcelino quedó vencido, aplastado, sin un argumento en que apoyar su afirmación y en la situación más ridícula y vergonzosa.

LA SESIÓN

No habiendo presentado el alcalde pedáneo de Jesús los datos que se le habían pedido, á preguntas del concejal regionalista Sr. Gamundi se contesta por la presidencia haberse recibido un oficio del P. Rector del Colegio Máximo, que se lee, haciéndose constar en él que los padres son ochenta y uno, invitando luego dicho señor concejal á don Marcelino Domingo á que explique su anunciada interpelación:

El Sr. Domingo: Prescindiendo y por encima del oficio del Padre Rector de los jesuitas, afirmo...

Pregúntale el Sr. Gamundi si concede veracidad al oficio del Padre Rector; pero el Sr. Domingo, que le tiene un miedo cerval al Sr. Gamundi, no le contesta, temiendo sin duda comprometerse; y continúa diciendo "que, segun datos que tiene del negociado de Gobernación, en 1903 (*¡noticia fresca!*) figuraban en el empadronamiento 104 jesuitas, en el padron de cédulas 82 y en el reparto de consumos del año actual 94. Y como desde aquella fecha hasta la presente no han presentado ninguna alta ni baja, ¡¡hay diez jesuitas que no pagan!!;

¡Cómo! ¿Hay diez jesuitas, nada

más que diez jesuitas que no pagan consumos? ¿Y los noventa y cuatro restantes sí que pagan? Pues no les decía V. á sus republicanos en el mitin de Jesús, y á sus lectores en *El Pueblo*, que los jesuitas no pagan consumos? ¿Eso no es desdecirse, eso no es rectificar? ¿Eso no es declarar públicamente que V. engañaba á sus oyentes y á sus lectores cuando afirmaba rotundamente, en absoluto, no que algunos, sino que los jesuitas no pagaban? ¿Eso no es desmentirse, calificarse á sí mismo de tergiversador de la verdad? ¿Y para eso fué V. á la sesión, para declarar que son falsas sus propias afirmaciones? ¿No le latía á V. el corazón apresuradamente, no sintió V. invadir sus mejillas una oleada de rubor y de vergüenza, al confesar como confesaba después de sus campañas, después de insistir una y otra vez y de afirmar con arrogancia quijotesca que tenía usted datos irrecusables, irrefutables para demostrar que los jesuitas no pagan, después de tanto barullo y de tanto escándalo, venir á decirnos que efectivamente había ocultado usted la verdad, pues lo cierto, lo indudable es que sí que pagan los jesuitas?

A la sesión asistieron más de cincuenta vecinos de esta ciudad y de Roquetas, y todos lo oyeron, ante todos declaró D. Marcelino Domingo que hay 94 jesuitas que pagan consumos, y ello después de haber dicho una y cien veces que no pagaban nada.

¿Es serio esto? ¿Esa es la formalidad que sus electores tenían derecho á esperar de V.?

También decía D. Marcelino en los mitines que los jesuitas no sacan cédula; y él mismo declara, y él mismo confiesa en un acto público, solemne, oficial, que eso no es ver-

dad, que no es cierto que los jesuitas no sacan cédula, pues son nada menos que 82 los inscritos en el padrón.

¿Teníamos ó no razón cuando afirmábamos poderle demostrar documentalmentemente que faltaba á la verdad?

Fijense nuestros lectores en que nos valemos de las mismas palabras de D. Marcelino para demostrar, para evidenciar su mala fe en sus acusaciones contra los Padres de la Compañía. ¿Podíamos estar seguros de la victoria cuando retábamos al Sr. Domingo desde las columnas de EL RADICAL?

Queda demostrado, pues, por propia declaración de D. Marcelino, que es una falsedad, que es una mentira afirmar y sostener que los jesuitas no sacan cédula ni pagan consumos.

Los jesuitas nada defraudan. También lo confiesa el mismo Sr. Domingo, desdiciéndose de lo que antes había afirmado.

Pero alguien dirá: Si hay 104 jesuitas inscritos en el empadronamiento, y en el reparto de consumos sólo figuran 94, luego hay 10 que no pagan, luego *defraudan* lo que debían pagar esos diez.

Este es otro punto. Mas para entrar á examinarlo es preciso dejar bien sentado que D. Marcelino Domingo faltó á la verdad públicamente, que es lo que nosotros defendíamos y lo que le echábamos en cara.

No hay que desviar la cuestión; y pues resulta desmentido el concejal republicano, sigamos adelante.

El Sr. Gamundi repitió las palabras del concejal denunciador (¡vaya un oficio!); admitió los datos que éste había aportado á la sesión, y con estos mismos datos le probó que los jesuitas nada defraudan.

Después de advertir que en 1903 los jesuitas vivían todos en el Colegio de Jesús y que hoy están divididos entre este Colegio y el Observatorio, por lo cual el número 104 no puede en la actualidad servir de base á la argumentación, para que resulte más evidente la mala fe del Sr. Domingo dice:

“Ruego á la presidencia, á los señores concejales y especialmente al público, que se fijen en lo que voy á exponer. Voy á repetir las mismas palabras de D. Marcelino para que luego no diga que me valgo de sutilezas y que pretendo desviar la cuestión. Su señoría intenta, con dañada intención, presentar á los Hijos de San Ignacio como defraudadores conscientes del erario municipal, y para ver de conseguirlo se empeña en no apartarse de esos datos, y aún para darles mayor fuerza nos advierte que fueron presentados por medio de oficio que autorizó con su firma el P. Rector, añadiendo que ese oficio vino aquí sin previo mandato de la alcaldía, esto es, lo envió libremente, espontáneamente el superior del Colegio. De consiguiente, continúa V., como en el empadronamiento constan 104, y en el reparto

de consumos sólo figuran 94, el fraude de que acuso á los Padres consiste en haber *ocultado* diez jesuitas, para pagar menos. ¿Es esto lo que ha dicho S. S.? ¿No es ésta su proposición? (El Sr. Domingo hace signos afirmativos).

Pues bien; ¿sobre qué base se confecciona el reparto de consumos, sobre el empadronamiento de vecinos ó sobre el de cédula?

El Sr. Domingo, cogido en el garlito, se hace el sueco y... *muxoni*. Preguntada la presidencia, manifiesta D. José de Cid que sobre el empadronamiento de vecinos.

Pues bien, continúa el Sr. Gamundi. Si el reparto de consumos se confecciona á base del número de personas que figuran en el empadronamiento de vecinos, y los Padres jesuitas libremente, espontáneamente declaran que son 104, ¿cábeles ninguna responsabilidad, ni tienen ellos la culpa de no figurar en el reparto más que en número de 94? ¿No cumplieron los Padres declarando con lealtad cuántos eran en el Colegio de Jesús? ¿De qué, pues, se les acusa? ¿Si no hubo ocultación, si no hubo engaño, si dijeron la verdad, donde está el fraude? ¿Son ellos responsables del error, de la equivocación, del descuido en que haya podido incurrir el oficial ó el escribiente que intervino en la confección del reparto? ¿Quiere S. S. proceder más honrado, conducta más digna y más leal que la de los jesuitas al manifestar bajo su firma cuántos eran? ¿Dónde está la intención de defraudar?

El argumento, como de sentido común, no tenía vuelta de hoja, era aplastante.

D. Marcelino Domingo cae en sus propias redes y se pone en ridículo nuevamente.

Sí, señores, el argumento tenía vuelta de hoja, y esa hoja no era de papel, sino de acero templado, aunque de dos filos y bien cortantes. Véase sino:

Contesta D. Marcelino Domingo que todo ciudadano honrado debe manifestarse y rectificar el error si resulta en ventaja propia y en perjuicio de los intereses comunales.

Lo cual viene á significar que si algunos de Vds., amigos lectores, creen que por su posición y por su fortuna deben pagar por ejemplo cuarenta pesetas por reparto y no se les asigna más que la cuota de treinta y cinco pesetas, si son ustedes honrados han de acudir á las oficinas municipales, denunciarse á sí mismos, y decir: “Señor oficial, se ha equivocado V., y como yo soy honrado, quiero pagar cinco pesetas más. ¿Qué hermoso, no es verdad?”

Pero oigan Vds. lo que le dijo á D. Marcelino el concejal Sr. Muñoz, muy oportunamente:

“Me sorprende muchísimo que mantenga su señoría este criterio, porque ausente su familia, no figuraba su señoría en el reparto de consumos, y á pesar de no figurar en el reparto, no se manifestó su señoría, no rectificó el error, no se pre-

sentó á solicitar que se incluyera su nombre para contribuir al levantamiento de las cargas públicas; y los concejales, para que no se le incapacitase y á fin de que pudiera continuar S. S. ocupando ese sillón, le asignaron una cuota.

Yo no digo que S. S. callara con intención de eludir el pago á que venía obligado como vecino; pero sí afirmo que no se manifestó en la forma que S. S. pretende debían hacerlo los Padres Jesuitas.

Es decir, Sr. Domingo, que V. acusa á los jesuitas porque no se manifestaron como debe hacerlo todo ciudadano honrado; pero cuando se omitió su nombre de V. entonces se calló como un muerto, entonces no se manifestó V. ¡Vaya un puritano!

Ellos cumplieron como ciudadanos enviando *libremente, espontáneamente* un oficio notificando á la Alcaldía el número de Padres que había en el Colegio. V. no dijo una palabra entonces, y ahora les acusa de *defraudadores*.

Y se queda V. tan fresco. Apuntaremos este hecho para recordárselo cuántas veces lo creamos conveniente.

Los jesuitas han pagado más de lo que debían pagar, en beneficio del obrero.

Continúa el Sr. Gamundi: “Ya que S. S., Sr. Domingo, exige de los Padres Jesuitas esa nota de honradez (que no dió para sí, añade EL RADICAL), yo le contestaré diciéndole que hace cuatro años dieron prueba elocuentísima, irrefutable de su caballerosidad y de su hidalguía, de la que nadie recordará un caso parecido. Y ahora, no sólo me refiero á su señoría sino también al pueblo, á ese pueblo crédulo y sencillo á quien se le predica continuamente contra los Padres Jesuitas.

El año 1906 se sustituyó por reparto la recaudación de consumos en el barrio de Jesús, que antes se hacía por medio de felatos. A los Padres se les asignó una cuota de 1.269'90 pesetas, y si bien fueron muchas las reclamaciones que durante el plazo de exposición se hicieron por obreros y vecinos pobres, los jesuitas no reclamaron, como nunca han reclamado. Admitidas las rebajas solicitadas, es evidente que faltaba el importe de éstas para llenar el cupo señalado; y á vosotros, trabajadores, á vosotros que me escucháis, os diré: ¿Sabéis cómo se cubrió ese déficit, sabéis de dónde salió la suma que á los pobres se había rebajado? ¿Sabéis quién aprontó esa cantidad? Pues esa cantidad la suplieron los Padres Jesuitas, que no tenían ninguna, absolutamente ninguna obligación. Pido que se traiga el reparto del año 1906, y en su apéndice se encontrará lo que acabo yo de decir.”

Examinando el apéndice quedó confirmado cuanto el Sr. Gamundi acababa de exponer.

¿Qué le parece á V. Sr. Domingo? ¿Los Padres Jesuitas, “se excusan de contribuir como ciudadanos á las cargas y deberes de todo vecino,”

como falsamente dijo V. en *El Pueblo* del día 19, ó bien, además de contribuir con lo que les corresponde, pagaron también aquellas cantidades que se rebajaron á los obreros?

Digamos con el Sr. Gamundi: Si esto un día hicieron los jesuitas, ¿podemos sospechar que intenten hoy evadirse de pagar por diez individuos?

D. Marcelino, ¿qué les parece á Vds. que contestó á esos hechos evidentes, innegables, acusadores?

Pues contestó QUE NO LE ENTENDIA AL SR. GAMUNDI NI LE QUERIA ENTENDER.

El Sr. Mestre, muy oportunamente: No diga S. S. que no entiende ni quiere entender al Sr. Gamundi; diga sencillamente que no le *conviene* entender lo que el Sr. Gamundi ha dicho.

D. Marcelino Domingo declara que acusaba sin pruebas

El Sr. Algueró: Si S. S. hubiese empezado por hacer las oportunas averiguaciones antes de imputar á los Padres Jesuitas una falta que no cometieron ni siquiera llegó á pasar por su mente cometer, no se vería en la desairada situación en que se encuentran los que acusan sin fundamento y sólo por el gusto de quitar honras y famas jamás discutidas ni puestas en tela de juicio por nadie.

D. Marcelino Domingo: Para averiguar la verdad traje este asunto el Ayuntamiento.

El Sr. Mestre, muy indignado: No se engalane con plumas de pavo real S. S.; porque la cuestión que se debate no fué traída por S. S., sino por el Sr. Sanz. (D. Marcelino se queda turulado. La verdad es que con las que estaba pasando el señor Domingo, aunque por culpa suya, había para quedarse en el sitio.)

¿Se han enterado Vds? El señor Domingo afirma que llevó el asunto al Ayuntamiento para *averiguar*.

Si, pues, D. Marcelino Domingo trataba de averiguar lo que había de cierto, si no estaba aun seguro de lo que decía, ¿por qué en los trinquetes y en *El Pueblo*, por qué en sus discursos y en sus artículos afirmaba de una manera absoluta que los jesuitas no pagan consumos? ¿Ahora resulta que carecía de pruebas, que no tenía datos suficientes para acusar? ¿Dónde está la seriedad del periodista? ¿Dónde la dignidad del hombre honrado? ¿Dónde la formalidad de que no debe prescindir el concejal que en un Ayuntamiento representa y defiende las aspiraciones y el programa de un partido político serio?

Ya lo oyeron los republicanos que asistieron á la sesión: D. Marcelino Domingo acusaba sin datos ni pruebas á quienes no sólo habían pagado su cuota, sino las cantidades que á los obreros se habían rebajado.

Los jesuitas, sin aumentar en número, pagan más de año en año y no han recurrido.

D. Marcelino, á pesar de sus manifestaciones que dejamos consignadas, vuelve á las andadas y con

asombro general, repite que "hay diez jesuitas que no pagan", y sin duda lo afirma de nuevo para luego decir en *El Pueblo* que en la sesión municipal repitió ante toda Tortosa lo que ha escrito en ese semanario.

Pero lo toma por su cuenta el Sr. Sanz y dice: Ante la insistencia del Sr. Domingo en que hay diez jesuitas que no pagan, aunque no nos ha presentado argumento alguno, ni una prueba en que apoyarse para evitar el ridículo en que conoce que ha caído, ruego á la Presidencia se digne enterar á esta corporación de si á partir del año 1906 hasta el presente los Padres Jesuitas han venido pagando en progresión ascendente ó en progresión descendente.

Consultados los libros, resulta que la cuota asignada ha aumentado año por año, y que en la actualidad es mayor que la del 1906 en trescientas y pico de pesetas. En vista de ello añade encarándose con el Sr. Domingo:

«Aun suponiendo, como S. S. supone, que diez jesuitas no figuren en el reparto, y suponiendo también que entre todos sean ciento cuatro como afirma, dígame S. S.: ¿la cuota que debería asignarse á esos diez, podría importar nunca trescientas pesetas en que se les ha aumentado á pesar de no haber aumentado el número de residentes? ¿Podría nunca asignárseles la cuota personal de 30 pesetas? Pues ¿quiénes son lo que no pagan? ¿En dónde están esos que no quieren, que se excusan de pagar? ¿En dónde, los defraudadores? Valdría el argumento si la cuota hubiese disminuido; pero habiendo aumentado ¿se atreve S. S. á sostener sus afirmaciones? ¿Puede nadie creer en la sinceridad y en la buena fe de S. S.?

Sostenía S. S. fuera de aquí que los jesuitas "se excusan de pagar", y en la última sesión afirmó que no había dicho *todos* sino *muchos* (1) al comenzar la sesión dijo que "eran 10 los que no pagan y que era suya la culpa", más ahora ya no les echa la culpa á los Padres, y pide que se averigüe de quién sea.

El Sr. Domingo quedó más aplaudido que una oblea.

D. Marcelino se queda solo, como los muertos; y le dá el puntillazo el Sr. de Ramón, y es retirado por orden del señor Foguet.

El Sr. de Ramón demostró con palabra elocuente, que la conducta observada por D. Marcelino en el asunto debatido no era regular, ni lógica, ni prudente, ni recta. Antes de emprender la campaña debió informarse S. S., porque ciertas ligerezas con frecuencia causan daños irreparables, no sólo en los individuos, sino aun en las colectividades. Las acusaciones de S. S. van contra los Padres Jesuitas y de rechazó caen sobre todos los concejales.

(Los concejales republicanos se-

flores Guarch y Piñana se retiraron del salon dejando al Sr. D. Marcelino Domingo abandonado á su suerte.)

Después de exponer varios argumentos de fuerza incontrastable, invitó al concejal acusador á que rectificara leal y noblemente, y concluyó pidiendo que constase en acta que todos los concejales estaban plenamente convencidos de que los Padres Jesuitas no tan sólo no habían defraudado al erario municipal sino que ni remotamente les había ello pasado por la imaginación.

Esta proposición fué aprobada por todos los concejales.

D. Marcelino votó en contra. (!)

El Sr. Foguet le dió el puntillazo, haciendo un resumen fiel y cumplido de las contradicciones en que había incurrido y de las rectificaciones que á sí propio se había hecho, deduciendo lógicamente de ellas que D. Marcelino Domingo había acusado á los Padres Jesuitas "sin más fundamento que el odio africano que hacía ellos siente.", Y el que acusa sin fundamento, continuó, levanta falsos testimonios. Apliquen el Consistorio y todos los tortosinos á quienes la pasión no ciega, el calificativo que se merecen los que contra todo respeto de manera tan injusta obran.

Nuestro comentario

En letras como puños dirá hoy *El Pueblo*: "Triunfo colosal de don Marcelino". "El público formando cola para saludar al valiente ciudadano Domingo". Los concejales, regionalistas, vendidos á los jesuitas, cantan la palinodia... en *mi be-mol.*"

¡A ver!

Sr. D. Marcelino Domingo: Usted conocerá, sin duda, á D. Emilio Junoy.

Es republicano, como V.; anticlerical, como V.; antimilitarista, como V....

Sin embargo, entre él y V. hay una diferencia enorme.

No me refiero precisamente al tamaño, que esto no es diferencia importante. El físico es lo de menos.

La diferencia es más honda. Junoy, aunque republicano, á ratos es hombre. Quiero decir que á veces se porta como un hombre y no como una fiera corrupta. Junoy se apea de su republicanismo y alterna con las personas campechanamente. De seguro que la mayor parte de los días no se acuerda de que haya jesuitas en el mundo, y tanto se le da de los frailes como de las montañas de la luna.

Así no es de extrañar que existan clericales furibundos que traten á Junoy con familiaridad y hasta le den golpes en aquella espalda de dos metros cuadrados de superficie, exclamando: ¡Vaya, vaya; qué cosas tiene este Junoy!

Usted, Sr. D. Marcelino, además de carecer de muchas cualidades que posee aquel senador republicano, carece también de sus ratos de templanza y de buen humor.

«A usted parece que le haya mordido un perro rabioso.

Siempre está usted predicando sangre y exterminio... Su pluma destila odio continuamente.

¡Pero, Sr. D. Marcelino, esta tesitura no va á poder aguantarla mucho tiempo! Cualquiera día da V. un estallido y revienta como un triquitraque.

Y si no muere reventado morirá envenenado.

Análogamente á aquel murmurador que se emponzoñó por haberse mordido la lengua. Usted puede morir de un pinchazo de su pluma, de punta envenenada como las flechas de los salvajes.

Cálmese V., criatura, y de vez en cuando imite á Junoy, su tantas veces citado correligionario. Este señor se ha dejado llevar en ocasiones por los compromisos de partido y ha hablado mal de curas y de frailes, atrozmente mal; pero cuando se ha hecho eco de alguna calumnia ó de alguna mentira, y ha conocido luego que aquello era calumnia ó mentira, ha tenido la decencia de rectificar.

Así ahora, en el Senado, ha vuelto por los fueros de la verdad, desdiciéndose de sus palabras contra un sacerdote de Madrid, á quien Lerroux y compañía habían hecho víctima de una de sus invenciones anticlericales.

Ese ha estado muy bien, Sr. D. Marcelino.

¡Vaya, á ver, un *bon mouvement!* Demuestre V. al público que se puede ser periodista, anticlerical y persona correcta.

Ponga V. en *El Pueblo* una lista de rectificaciones. Y si no basta con todo el número, añada un suplemento:

Lo de las monjas A, mentira.

Lo de los frailes B, id.

Y así siguiendo.

—Bueno—dirá V.—; pero si no pongo esas cosas con que acostumbro á llenar el periódico, ¿qué voy á poner?

—Pues mire V.: copie las aventuras de Manolito Vázquez y del barón de Munchausen.

Los relatos de estos eminentes embusteros son tan verídicos como los artículos de V.

Y tienen la ventaja de ser más divertidos y no perjudicar á nadie.

VERO.

BOCADILLOS

En la tarde del sábado varios republicanos se apoderaron de los ejemplares de *EL RADICAL* que dos muchachos estaban repartiendo en Roquetas.

Por la noche otro grupo de valientes atropellaron en la misma ciudad á dos jóvenes de aquella población *porque llevaban boina.*

¿Así le parece á V. que apagará los fuegos de *EL RADICAL*, Sr. Domingo?

Despacito... y buena letra; ¿Estamos?

Dice *El Pueblo*, de D. Marcelino Domingo:

«...No hemos hallado un enemigo frente á nosotros.»

Es cierto, porque V. iba delante corriendo á más no poder.

Del mismo *Pueblo*:

«...Desde un semanario católico se dice que debe arrojarse al canal á nuestro compañero Marcelino Domingo.»

¡Y con este frio! Brrr...

En las elecciones verificadas en Barcelona para el nombramiento de la Junta Local de Reformas sociales votaron tres mil obreros lerrouxistas y catorce mil obreros que no lo son.

Y dice un periódico.

«Está visto que los obreros se separan de Lerroux.»

Efectivamente. Pero al separarse de Lerroux los obreros se quedan tan pobres como estaban antes de conocerle.

Pero Lerroux ha adquirido varios títulos que no poseía antes de conocer á los obreros, á saber: el título de abogado, el de socio de algunas compañías de negocios, los títulos de propiedad de dos ó tres casas en Madrid, y dos automóviles.

Ara que li vaiguen detrás en un pa calén.

Esto es de Marcelino, se ve á la legua: «Al lado de los correligionarios procuraremos levantar la voz, más fuerte, más valiente que nunca...»

En los trinquetes, en los cafés, desde *El Pueblo*; es decir, acompañado, rodeado, defendido por las estacas de sus correligionarios, levanta su voz, es cierto. Mas para discutir con nosotros... *muxoni, mutxeli y boca de títero.*

Sus correligionarios no podrían defenderle.

¡Foll de... Mut del Fleuril!

Cuando á D. Marcelino Domingo se le ocurra la idea de quitar personalmente los ejemplares de este semanario á los repartidores, sírvase advertirnoslo, pues aquel día el director y redactores de *EL RADICAL*, saldremos por esas calles con los paquetes debajo del brazo.

No es una provocación lo que decimos, sino una contestación.

«Nuestros concejales, dice *El Pueblo*, han repetido en el salon de sesiones las acusaciones lanzadas en plena calle.»

Y después de repetir las, han tenido que tragárselas, como le sucedió á Marcelino, que en la sesión del sábado último tuvo que confesar que efectivamente, los jesuitas pagan consumos.

¡Que hi torne, si es home!

¡Ah! Y los otros concejales republicanos se retiraron del salon huyendo del chubasco.

«Nadie puede acusarnos de temerosos en el gesto.»

Tiene razón, el gesto es *feroche*, capaz de hacerles miedo á los niños; pero el corazón es de liebre, y las piernas, de galgo.

Dice *El Pueblo*:

«Los que han levantado la voz no han sabido argüir; han insultado.»

¡Esta sí que es barra! Cuarenta veces le hemos invitado á una polémica, hablada ó escrita, y siempre ha escurrido el bulto, como zorra sorprendida en cercado; y ahora nos dice que no sabemos argüir.

Pruébelo. ¡A que no lo pruebal! ¡A que no!

Nosotros no hemos insultado á nadie.

Lo que nosotros hemos hecho es defender lo que otros han atacado en forma destemplada, descortés, incivil, bárbara y brutal.

Nos hemos ofrecido á razonar, y se nos ha amenazado con lanzar cinco mil (¿?) hombres á la calle; hemos rectificado noticias calumniosas, y se nos han robado los ejemplares de *EL RADICAL*; pedimos turno al semanario republicano para contestar á sus calumniosas afirmaciones, y se nos retira el cambio; invitamos al Sr. Domingo á discutir seria y razonadamente, y se nos contesta con un gesto despectivo. Y la campaña de difamación continúa y aun se pretende que nos limitemos á rezar el Rosario!

Oigan Vds. á *Matasiete y Espantaocho*:

«Hemos arrancado la lanza del astillero y hemos salido á la calle noblemente, valientemente, caballerosamente (y *quijotes-camente y ridiculamente*) dispuestos á luchar...»

Dispuestos, sí; pero resueltos, no.

Bertoldo salió de la carcel *dispuesto* á dejarse colgar, pero como no estaba resuelto á morir, ningun arbol hallaba á su gusto.

Matasiete está *dispuesto* á luchar, pero no está resuelto; y así, ningun adversario le parece digno de medir sus armas con él.

Advertencia: *Matasiete* es *El Pueblo*. No vale confundir.

(1) Lo que dijo fué que *la española* mayoría no pagaba. Nos chocó esa *españolidad*, y tomamos nota para un *bocadillo*, que ya no escribiremos. ¿Para qué?

HIPOFOSFITOS SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

Aprobado por la Real Academia de Medicina

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico y todas las jóvenes, á los 12 años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante la lactancia y el período que la precede y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vino sónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por al mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse; basta una cucharada todos los días al acostarse.

No confundir este Jarabe con otros similares

Al por mayor: **Sres. Climent y Compañía, TORTOSA**

Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.